

De: elucin@rmpplayas.gob.ec
Enviado el: jueves, 2 de abril de 2026 15:48
Para: hernan.delatorre@rmpplayas.gob.ec; glenda.quintero@rmpplayas.gob.ec; bpalma@rmpplayas.gob.ec; junior.mendoza@rmpplayas.gob.ec; 'Ing. Jorge Yagual'; carlos.rivera@rmpplayas.gob.ec
CC: juan.villegas@rmpplayas.gob.ec
Asunto: TRASLADO DE OFICIO CIRCULAR N° 15-GADMCP-UPCCS-2026
Datos adjuntos: Oficio Circular N° 15- GADMCP-UPCCS-2026.pdf

De mis consideraciones:

Por medio del presente se da traslado físico al Oficio N° 15-GADMCP-UPCCS-2026, de fecha 31 de marzo del 2026, suscrito por la Sra. Yully Chacho Yépez, Coordinadora de Participación Ciudadana y Control Social, mismo que indica: *me dirijo a usted para hacerle la entrega de las preguntad enviadas por la asamblea local ciudadana, como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad, las preguntas deberán ser contestadas el día de su rendición de cuentas del año fiscal 2025, con respecto al mecanismo de la ley de participación ciudadana y control social.*

Ante lo expuesto y con autorización de la máxima autoridad institucional se solicita a los funcionarios que conforman el EQUIPO TÉCNICO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 atender las preguntas conforme a OFICIO CIRCULAR N° 15-GADMCP-UPCCS-2026

Particular que comunico para fines pertinentes de ley



Exon Lucin A.
Asistente Registral

✉ elucin@rmpplayas.gob.ec	🌐 www.rmpplayas.gob.ec
☎ (04) 370-5660 ext 103	📌 @registropropiedadplayas
📞 Whatsapp Institucional 093-908- 9457	📍 Av. 15 de agosto - Km 1 vía al Morro (Barrio Altamira)

REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PLAYAS